

Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

## Primeros Resultados



# Perú:

## Crecimiento y distribución de la población, 2007



XI DE POBLACIÓN - VI DE VIVIENDA

Doctor  
**ALAN GARCÍA PÉREZ**  
Presidente Constitucional de la República

**PRESIDENCIA DEL  
CONSEJO DE MINISTROS**

Doctor  
**JORGE DEL CASTILLO GÁLVEZ**  
Presidente

**INSTITUTO NACIONAL DE  
ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**

Magister  
**RENÁN QUISPE LLANOS**  
Jefe

Magister  
**ANÍBAL SÁNCHEZ AGUILAR**  
Sub-Jefe de Estadística

Magister  
**ROFILIA RAMÍREZ RAMÍREZ**  
Directora Técnica de Demografía  
e Indicadores Sociales

Licenciado  
**GASPAR MORÁN FLORES**  
Director Nacional de Censos y Encuestas

## **LEY DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**

### **DECRETO LEGISLATIVO N° 604**

- Artículo 1° Los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática tienen por finalidad asegurar, en los respectivos campos, que sus actividades se desarrollen en forma integrada, coordinada y racionalizada y bajo una normatividad técnica común, contando para ello con autonomía técnica y gestión.
- Artículo 2° Son objetivos de los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática:
- Normar las actividades de estadística e informática oficial.
  - Coordinar, integrar y racionalizar las actividades de Estadísticas e Informática; y
  - Promover la capacitación, investigación y desarrollo de las actividades de Estadística e Informática.
- Artículo 3° Los ámbitos de competencia de los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática son:
- Del Sistema Nacional de Estadística  
Los levantamientos censales, estadísticas continuas, las encuestas por muestreo, las estadísticas de población, los indicadores e índices en general, las cuentas nacionales y regionales, los esquemas macroestadísticos, análisis e investigación. Corresponde a éste las tareas técnicas y científicas que se desarrollan con fines de cuantificar y proyectar los hechos económicos y sociales para producir las estadísticas oficiales del país.



## Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

# Primeros Resultados

---

## Perú: Crecimiento y distribución de la población, 2007



XI DE POBLACIÓN - VI DE VIVIENDA

Lima, Junio 2008

---

Preparado	:	Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Diagramación	:	Centro de Edición de la Oficina Técnica de Difusión del INEI
Tiraje	:	1000 Ejemplares
Domicilio	:	Av. General Garzón 658, Jesús María. Lima - Perú

# PRESENTACIÓN

Los Censos Nacionales de Población y Vivienda constituyen la más grande investigación estadística que se realiza en los países, es el medio más eficaz para la obtención de información estadística sobre la magnitud, distribución y composición de la población, así como del universo y características de las viviendas.

Los Censos de Población y Vivienda producen información relevante para la definición de políticas públicas y la toma de decisiones de inversión, provenientes de la iniciativa privada o de los diversos niveles de gobierno, convirtiéndose en la única fuente de referencia nacional que brinda información sobre la situación de vida de la población hasta el menor nivel de desagregación geográfica como son los Centros Poblados del país.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en cumplimiento de su función como ente rector del Sistema Estadístico Nacional del país y considerando la importancia de contar con información censal suficiente hasta el nivel de Centros Poblados, ejecutó el domingo 21 de octubre del 2007, los Censos Nacionales: XI de Población y VI de Vivienda, en todo el territorio nacional, con la participación activa de la población, instituciones públicas y privadas, quienes se aunaron a este gran esfuerzo con el objetivo de obtener información actualizada.

Como parte de la difusión de los resultados censales, el INEI inicia este proceso de divulgación con el documento "**PERÚ: CRECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, 2007**", que presenta los resultados definitivos de las principales características demográficas de la población, así como su ubicación y magnitud, información que permite cuantificar su evolución a través del tiempo. Próximamente y como parte de los productos derivados del Censo, el INEI pondrá a disposición de los usuarios y público en general, información con mayor detalle sobre las características sociodemográficas y económicas de la población, así como las características de los hogares y viviendas del país.

El INEI, expresa su reconocimiento a la Comisión Consultiva de los Censos, a las Instituciones públicas y privadas, a los funcionarios censales por su valiosa contribución en el proceso de organización y recolección de los datos censales, y en forma especial a cada uno de los pobladores y familias peruanas por su participación brindando información que ha permitido obtener los resultados de la mayor actividad estadística nacional.

Lima, Junio 2008



**Mg. RENÁN QUISPE LLANOS**

Jefe

Instituto Nacional de Estadística e  
Informática



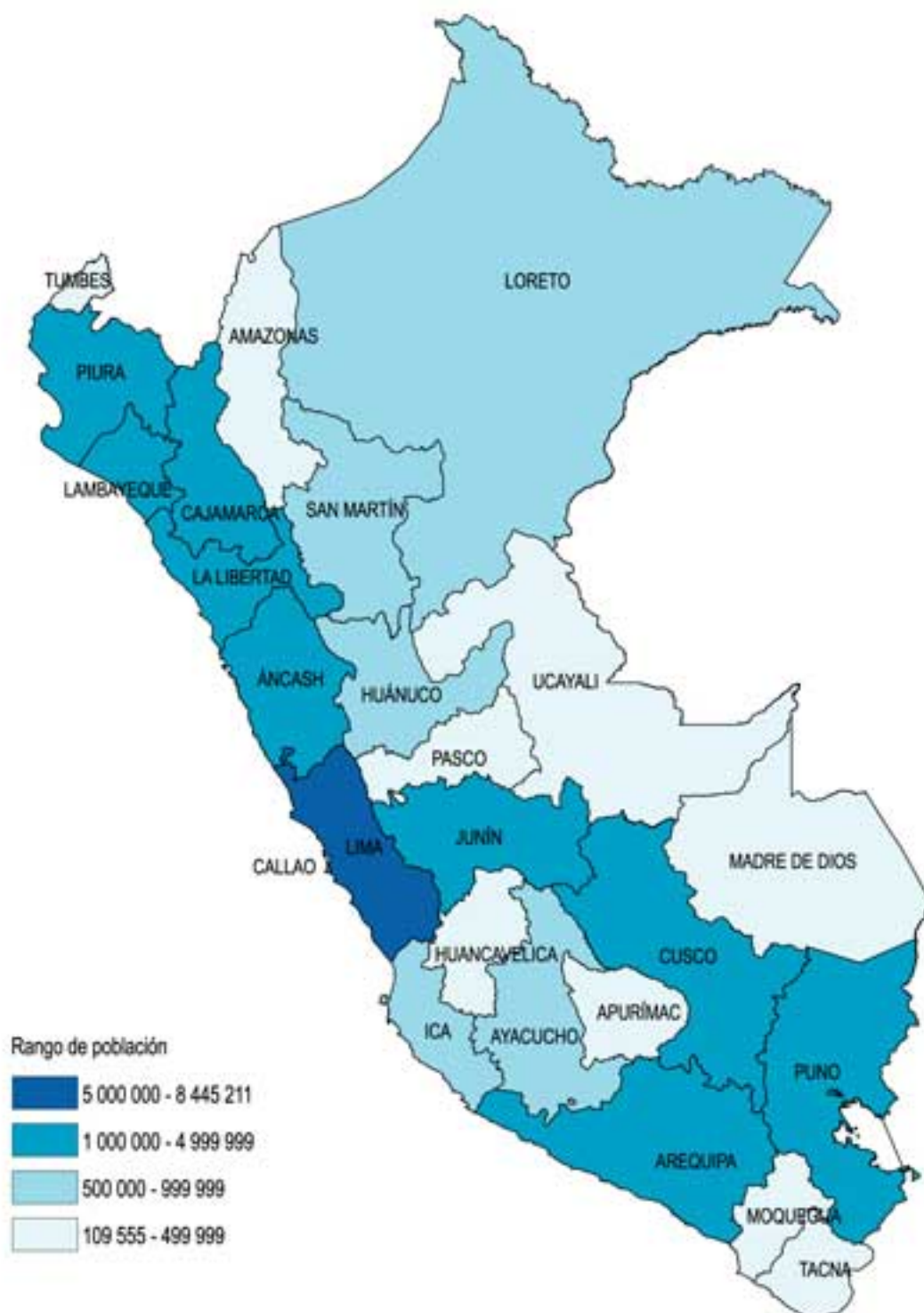
# ÍNDICE

<b>Presentación .....</b>	<b>3</b>
<b>I. Crecimiento de la población .....</b>	<b>7</b>
1.1 Población a través de los censos .....	7
1.2 Crecimiento de la población .....	8
1.3 Densidad poblacional .....	9
1.4 Población en América del Sur y América Latina .....	9
1.5 Densidad poblacional en América del Sur y América Latina .....	10
<b>II. Distribución espacial de la población por región natural .....</b>	<b>13</b>
2.1 Distribución de la población .....	13
2.2. Tasa de crecimiento promedio anual .....	15
<b>III. Distribución espacial de la población por departamento .....</b>	<b>17</b>
3.1 Distribución de la población por departamento .....	17
3.2. Tasa de crecimiento promedio anual por departamento .....	20
3.3 Densidad poblacional por departamento .....	21
<b>IV. Distribución espacial de la población por provincia .....</b>	<b>25</b>
4.1 Provincias más pobladas .....	25
<b>V. Estructura y composición de la población por edad y sexo .....</b>	<b>27</b>
5.1 Estructura de la población .....	27
5.2 Composición de la población por sexo .....	28
5.3 Índice de masculinidad .....	29
<b>Anexo .....</b>	<b>31</b>
Comisión Consultiva de los Censos Nacionales 2007 .....	31
Apoyo de las Fuerzas Armadas y Policiales a los Censos Nacionales 2007 .....	34





## PERÚ: POBLACIÓN, SEGÚN RESULTADOS DEL CENSO 2007





## I. Crecimiento de la Población

Los Censos de Población y Vivienda en el Perú se registran a partir de la Época Republicana, desde esa fecha hasta la actualidad se han levantado un total de 11 Censos de Población y 6 de Vivienda. En 1940, después de 64 años se realizó el quinto Censo de Población.

En nuestro país, los Censos de 1940 a 1993 fueron Censos de Hecho o De Facto, es decir, se empadronó a la población en el lugar en que se encontraba, independientemente de que éste fuera su lugar de residencia. En el año 2005, por excepción, el Censo fue de Derecho o De Jure, mediante el cual se levantó información teniendo en cuenta la residencia habitual de la población. En el censo de

población que se ejecutó en el año 2007, se utilizó la metodología de un Censo de Hecho o de Facto.

### 1.1 Población a través de los censos

Los censos de población ejecutados en el país en las últimas décadas, muestran la evolución de la población a partir del año 1940. Según los resultados del XI Censo Nacional de Población, al 21 de octubre del año 2007, la población censada fue de 27 millones 419 mil 294 habitantes y la población total, es decir, la población censada más la omitida, 28 millones 220 mil 764 habitantes.

CUADRO Nº 1.1  
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, OMITIDA Y TOTAL, SEGÚN CENSOS  
REALIZADOS, 1940 - 2007

Año	Población		
	Censada	Omitida	Total
1940	6 207 967	815 144	7 023 111
1961	9 906 746	513 611	10 420 357
1972	13 538 208	583 356	14 121 564
1981	17 005 210	757 021	17 762 231
1993	22 048 356	591 087	22 639 443
2005 a/	26 152 265	1 066 999	27 219 264
2007	27 419 294 b/	801 470	28 220 764

a/ Censo de Derecho o De Jure.

b/ No incluye la población del distrito de Carmen Alto, provincia Huamanga, departamento Ayacucho.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007.

En los últimos 67 años se ha producido un significativo crecimiento poblacional. Es decir, la población censada del país ha crecido 4 veces más que la registrada en 1940, casi el triple (2,7 veces) de la existente en 1961, el doble que la población censada en 1972 y 1,6 veces que la población censada en 1981.

En el periodo intercensal 1993 - 2007 (14 años), la población total del país se incrementó en 5 millones 581 mil 321 habitantes, equivalente a 398 mil 666 habitantes por año, es decir, un incremento del 24,7% respecto a la población de 1993, que fue 22 millones 639 mil 443 habitantes.

## 1.2 Crecimiento de la población

El incremento de la población medido por la tasa de crecimiento promedio anual, refiere que la población ha presentado un crecimiento promedio anual para el periodo 1993 - 2007

de 1,6%, lo cual confirma la tendencia decreciente observada en los últimos 46 años. Entre los censos de 1981 y 1993, el crecimiento poblacional fue de 2,0% por año; este nivel fue mayor en el período intercensal 1972 - 1981 (2,6% anual).

**CUADRO N° 1.2**  
**PERÚ: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE INCREMENTO PROMEDIO ANUAL,**  
**1940 - 2007**

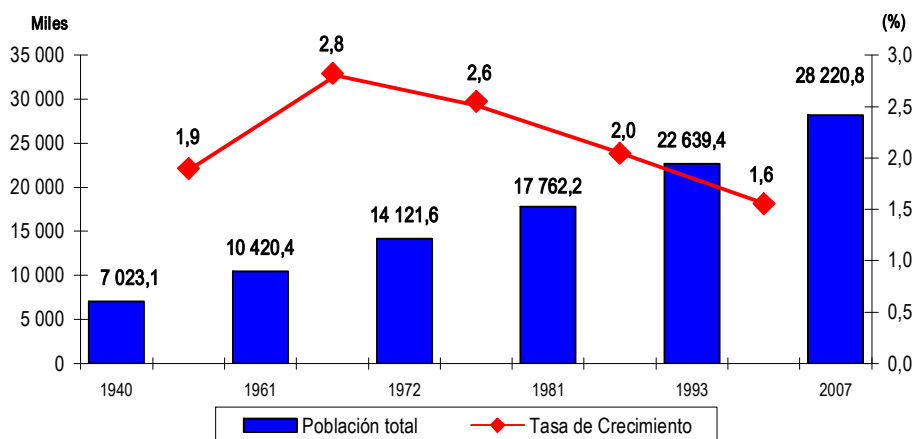
Año	Total	Incremento Intercensal	Incremento Anual	Tasa de Crecimiento Promedio Anual (%)
1940	7 023 111	3 397 246	161 774	1,9
1961	10 420 357	3 701 207	336 473	2,8
1972	14 121 564	3 640 667	404 519	2,6
1981	17 762 231	4 877 212	406 434	2,0
1993	22 639 443	5 581 321	398 666	1,6
2007	28 220 764			

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

Esta tendencia declinante del ritmo de crecimiento poblacional, se explica fundamentalmente por la reducción de los

niveles de fecundidad, comportamiento que se confirma con los resultados de las encuestas demográficas y de salud familiar realizadas por el INEI.

**Gráfico 1,1**  
**POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940-2007**



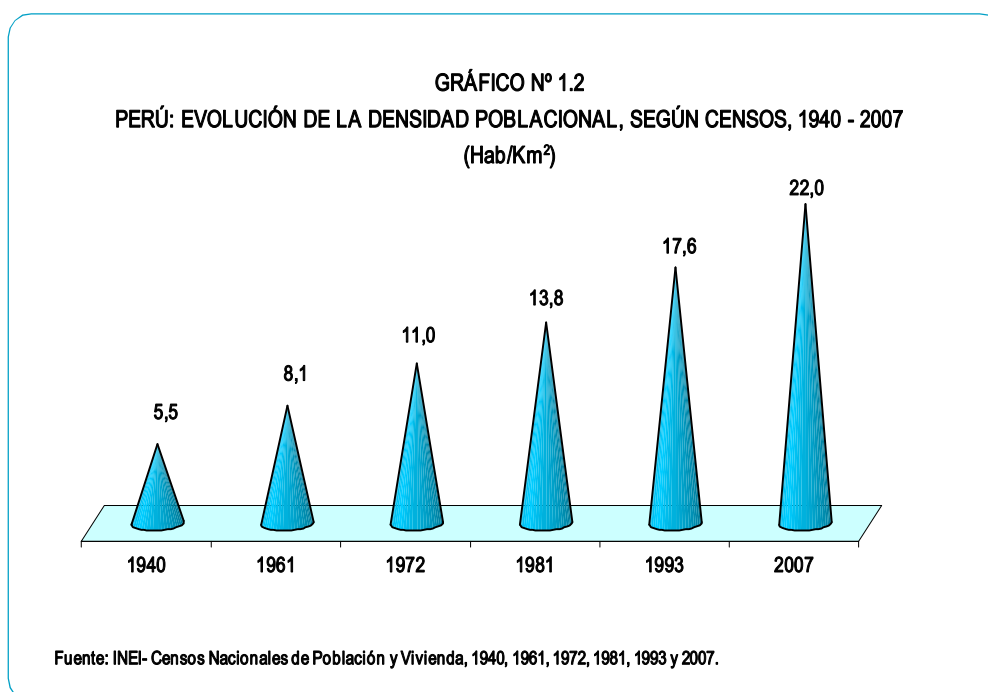
Fuente: INEI- Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

### 1.3 Densidad poblacional

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica, comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial.

La densidad poblacional del Perú para el año 2007, fue 22,0 Hab./Km<sup>2</sup>. Al evaluar el

comportamiento de este indicador, tomando como referencia la información censal de 1940, se observa que en los últimos 67 años se ha incrementado en 4,0 veces, pasando de 5,5 Hab./Km<sup>2</sup> a 22,0 Hab./Km<sup>2</sup> en el año 2007, en 1961 el número de personas por kilómetro cuadrado fue de 8,1, en 1972 alcanzó 11,0, en 1981 subió a 13,8 y en 1993 representó el 17,6 habitantes por Km<sup>2</sup>.



### 1.4 Población en América del Sur y América Latina

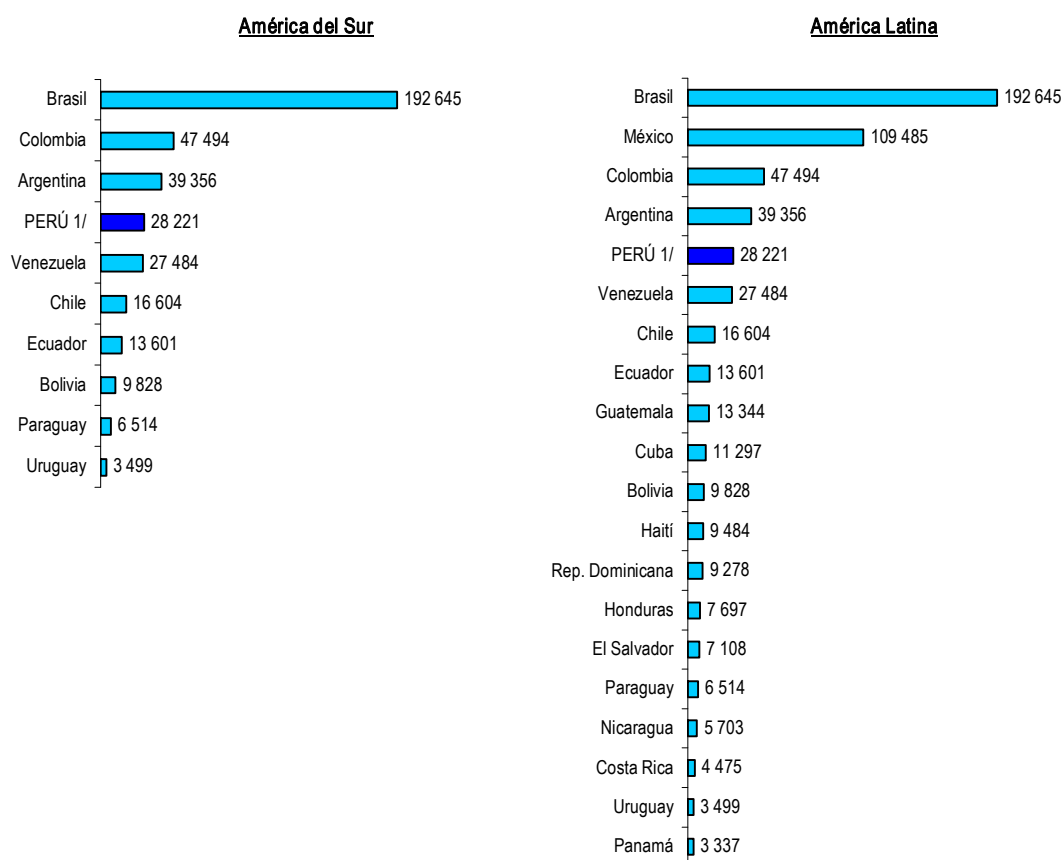
En relación a los países de América del Sur<sup>1</sup>, el Perú es el cuarto país más poblado, después de Brasil, Colombia y Argentina. Asimismo, con respecto a América Latina (20 países), el Perú

ocupa el quinto lugar, siendo antecedido por Brasil, México, Colombia y Argentina.

En lo que se refiere al continente americano (39 países), el Perú ocupa el séptimo lugar. El primero corresponde a Estados Unidos de Norte América, seguido de Brasil, México, Colombia, Argentina y Canadá.

1/ Comprende Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, excluye a Guyana, Guyana Francesa y Surinam, por pertenecer a los países del Caribe, aunque territorialmente se encuentran dentro de América del Sur.

**GRÁFICO N° 1.3**  
**RANKING DE POBLACIÓN EN AMÉRICA DEL SUR Y AMÉRICA LATINA, POR PAÍSES, 2007**  
 (Miles de Habitantes)



1/ INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Fuente: CELADE - Boletín Demográfico: América Latina: Proyecciones de Población Urbana y Rural 1970-2025.

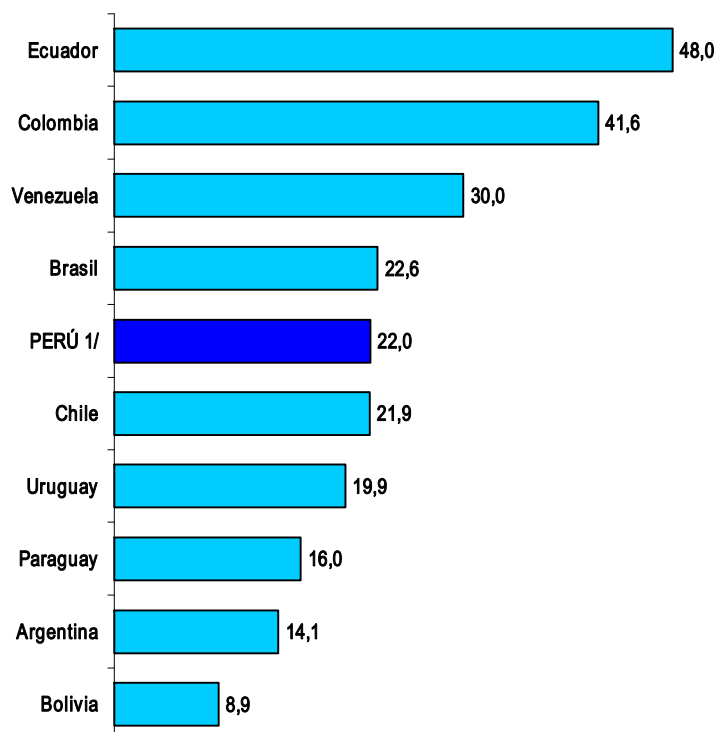
### 1.5 Densidad poblacional en América del Sur y América Latina

En América del Sur, el Perú, es el tercer país de mayor extensión geográfica (1 285 215,6 Km<sup>2</sup>) después de Brasil y Argentina, en densidad se ubica en el quinto lugar entre los países con

mayor densidad poblacional, siendo Ecuador y Colombia los países más densos, con 48,0 Hab./Km<sup>2</sup> y 41,6 Hab./ Km<sup>2</sup>, respectivamente. Los países con menor densidad en América del Sur son: Bolivia con 8,9 Hab./ Km<sup>2</sup> y Argentina con 14,1 Hab./ Km<sup>2</sup>.

2/ La densidad poblacional, se calculó en base a la población estimada del año 2007 para cada país de América del Sur.

GRÁFICO Nº 1.4  
PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR: DENSIDAD POBLACIONAL, 2007  
(Hab / Km<sup>2</sup>)



1/ INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda  
Fuente: CELADE- Boletín Demográfico: América Latina: Proyecciones de Población Urbana y Rural 1970 - 2025.

Es necesario precisar, que el territorio peruano tiene características geomorfológicas que limitan las posibilidades de ocupación de gran porcentaje del territorio nacional, como las grandes zonas desérticas en la costa, o aquellas

que se ubican por encima de los cuatro mil metros sobre el nivel del mar y las zonas húmedas cubiertas de vegetación de la selva alta y baja.





## II. Distribución Espacial de la Población por Región Natural

### 2.1 Distribución de la población

La población censada en la Región de la Costa fue de 14 millones 973 mil 264 habitantes, en la Sierra 8 millones 770 mil 738 habitantes y en la Selva 3 millones 675 mil 292 habitantes. En términos porcentuales, la Costa representa el 54,6%, es decir, es la región que alberga más de la mitad de la población del país.

Los últimos resultados comparados con el Censo de 1993, muestran cambios en su distribución, mientras que la población de la Costa y de la Selva han incrementado su participación relativa en el total de la población, la Sierra ha disminuido.

CUADRO Nº 2.1  
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA POR AÑO CENSAL, SEGÚN REGIÓN NATURAL,  
1940 - 2007

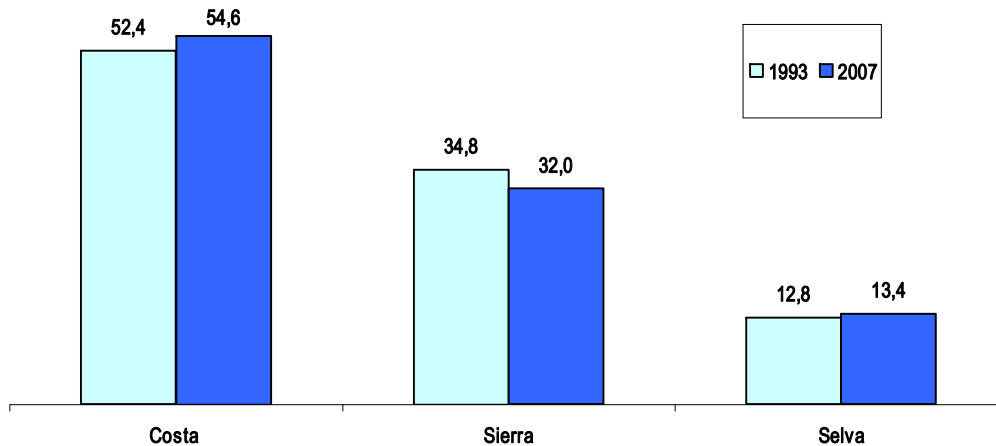
Región natural	1940	1961	1972	1981	1993	2007
<b>Total</b>	<b>6 207 967</b>	<b>9 906 746</b>	<b>13 538 208</b>	<b>17 005 210</b>	<b>22 048 356</b>	<b>27 419 294</b>
<b>Costa</b>	1 759 573	3 859 443	6 242 993	8 462 304	11 547 743	14 973 264
<b>Sierra</b>	4 033 952	5 182 093	5 953 293	6 746 623	7 668 359	8 770 738
<b>Selva</b>	414 452	865 210	1 341 922	1 796 283	2 832 254	3 675 292

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

La población de la Costa, según el Censo de 1993, representó el 52,4% del total nacional, subiendo a 54,6% en el Censo del 2007. Asimismo, la población de la Selva, que en el

Censo de 1993 fue el 12,8% del total, subió a 13,4% en el 2007. Contrariamente, la población de la Sierra, que en 1993 significó el 34,8%, disminuyó en el año 2007 a 32,0%.

**GRÁFICO Nº 2.1**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN REGIÓN NATURAL, 1993 Y 2007**  
 (Porcentaje)

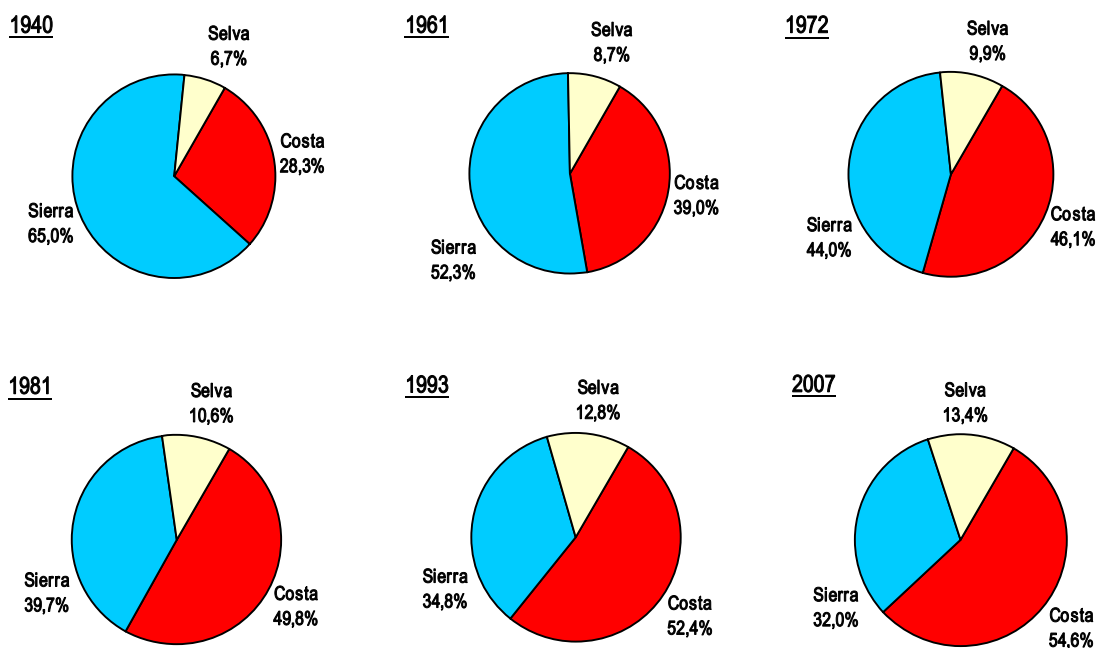


Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Es de destacar, que en el censo de 1940, la población de la Costa representaba el 28,3% de la población total, la Sierra el 65,0% y la Selva el 6,7%. En la actualidad, después de

67 años, la distribución de la población por región natural se ha modificado sustancialmente, pues de ser predominantemente andina ha pasado a ser mayoritariamente costeña.

**GRÁFICO Nº 2.2**  
**PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA POR REGIÓN NATURAL, 1940 - 2007**  
 (Porcentaje)



Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

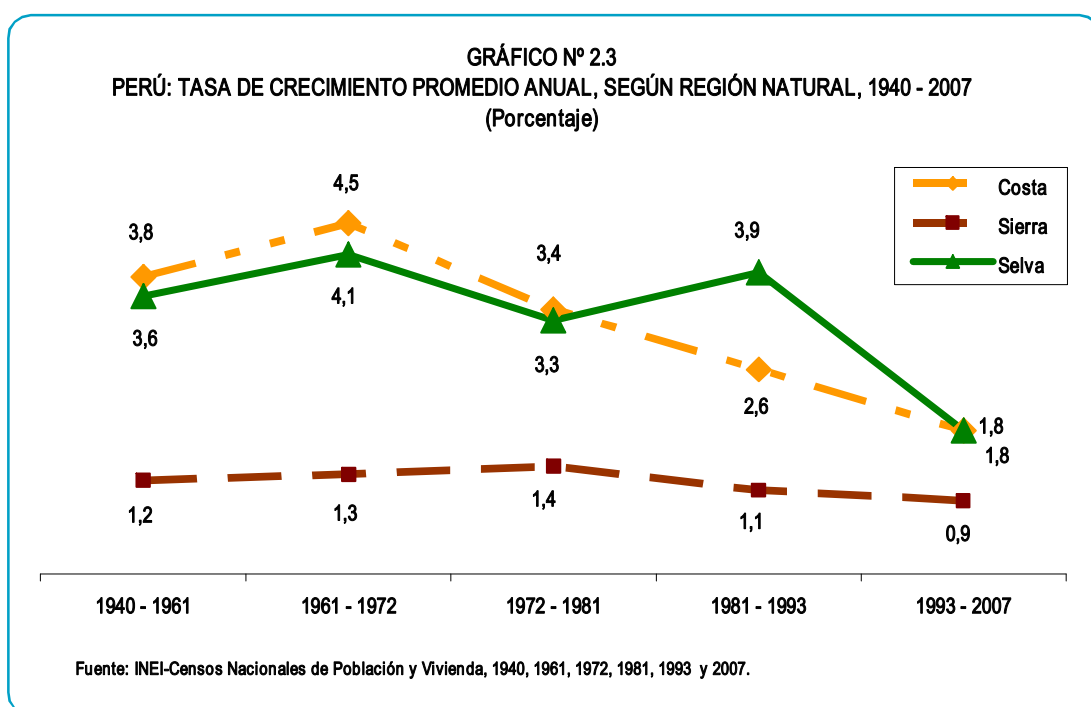
## 2.2 Tasa de crecimiento promedio anual

Entre los Censos de 1993 y 2007, se observa el mayor incremento de la población en las regiones de la Selva (29,8%) y de la Costa (29,7%), quienes muestran un mayor dinamismo demográfico, mientras que en la región de la Sierra su incremento fue menor (14,4%).

En términos absolutos, se observa que el mayor incremento fue en la Costa (3 425 521 Hab.),

es decir, 244 mil 680 habitantes por año, seguido de la Sierra (1 102 379 Hab.), con 78 mil 741 habitantes por año y finalmente la Selva (843 038 Hab.) con 60 mil 217 habitantes por año.

Estas magnitudes para el periodo 1993-2007, representaron un crecimiento anual promedio de 1,8% para la Selva y la Costa. La región de la Sierra presentó la menor tasa de crecimiento promedio anual con 0,9%.





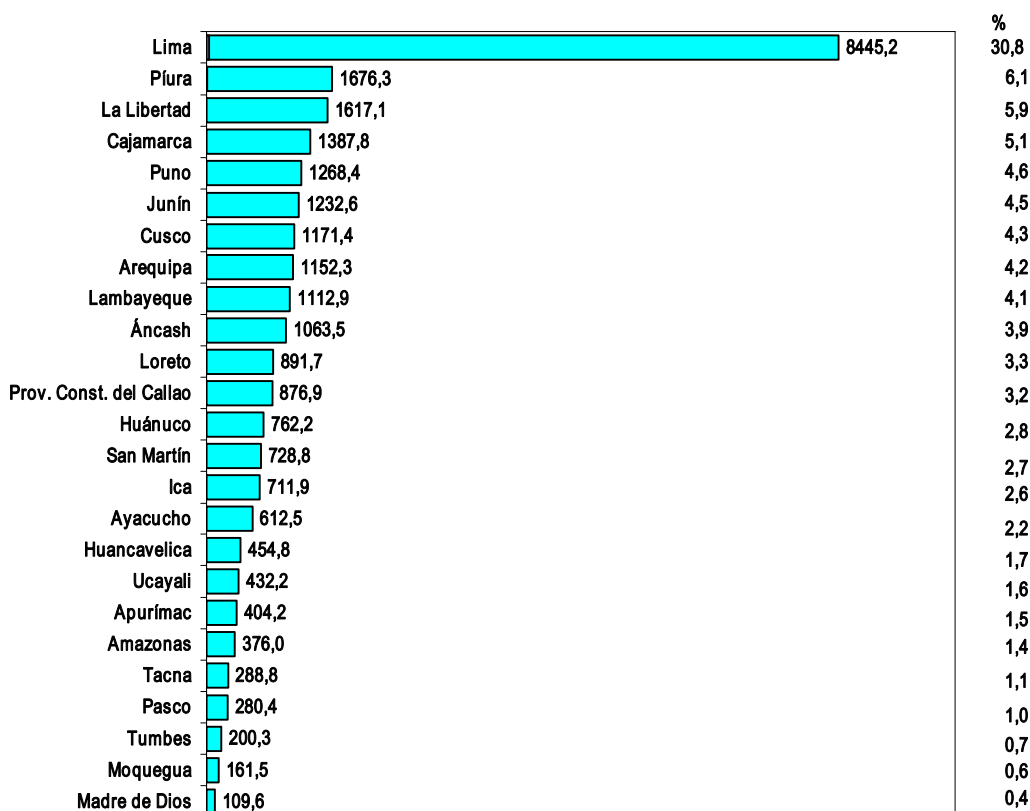
### III. Distribución Espacial de la Población por Departamento

#### 3.1 Distribución de la Población por departamento

Según el Censo de Población del año 2007, los cinco departamentos con mayor población censada fueron: Lima 8 millones 445 mil 211 habitantes, que concentra cerca de la tercera parte de la población nacional (30,8%), Piura 1 millón 676 mil 315 habitantes (6,1%), La Libertad 1 millón 617 mil 050 habitantes (5,9%), Cajamarca 1 millón 387 mil 809 habitantes (5,1%) y Puno 1 millón 268 mil 441 habitantes (4,6%), en conjunto concentran más de la mitad de la población nacional (52,5%).

En el Censo de 1993, también estos cinco departamentos tuvieron la mayor población censada, manteniéndose esta estructura de los departamentos con mayor población en el año 2007. Contrariamente, los cinco departamentos menos poblados en el año 2007, fueron: Madre de Dios 109 mil 555 habitantes (0,4%), Moquegua 161 mil 533 habitantes (0,6%), Tumbes 200 mil 306 habitantes (0,7%), Pasco 280 mil 449 habitantes (1,0%) y Tacna 288 mil 781 habitantes (1,1%).

GRÁFICO Nº 3.1  
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007  
(Miles)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

El comportamiento del crecimiento poblacional de estos departamentos es similar al registrado en el año 1993, habiendo variado sólo en el orden de ubicación. Así, Pasco que ocupaba el quinto lugar en 1993, pasó a ocupar el cuarto lugar en el 2007 y Tacna que se encontraba en el cuarto, pasó al quinto lugar.

Según el Censo del 2007, dos departamentos de la Selva cambiaron su ubicación en cuanto al volumen de población, respecto al resto de

departamentos del país. San Martín que en el Censo de 1993 ocupaba el puesto quince, con una población de 552 mil 387 habitantes, pasó al puesto catorce con una población de 728 mil 808 habitantes, que significa un incremento de 31,9%. Asimismo, el departamento de Ucayali, que ocupaba el puesto veinte, pasó al puesto dieciocho con una población de 432 mil 159 habitantes; es decir, en catorce años se incrementó en 117 mil 349 habitantes, representando un aumento de 37,3%.

CUADRO N° 3.1

PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 1940 - 2007

Departamento	Censo Nacional					
	1940	1961	1972	1981	1993	2007
<b>Total</b>	<b>6 207 967</b>	<b>9 906 746</b>	<b>13 538 208</b>	<b>17 005 210</b>	<b>22 048 356</b>	<b>27 419 294</b>
Amazonas	65 137	118 439	194 472	254 560	336 665	375 993
Áncash	424 975	582 598	726 215	826 399	955 023	1 063 459
Apurímac	258 094	288 223	308 613	323 346	381 997	404 190
Arequipa	263 077	388 881	529 566	706 580	916 806	1 152 303
Ayacucho 1/	358 991	410 772	457 441	503 392	492 507	612 489
Cajamarca	494 412	746 938	919 161	1 026 444	1 259 808	1 387 809
Prov. Const. del Callao	82 287	213 540	321 231	443 413	639 729	876 877
Cusco	486 592	611 972	715 237	832 504	1 028 763	1 171 403
Huancavelica	244 595	302 817	331 629	346 797	385 162	454 797
Huánuco	234 024	328 919	414 468	477 650	654 489	762 223
Ica	140 898	255 930	357 247	433 897	565 686	711 932
Junín	338 502	521 210	696 641	852 238	1 035 841	1 232 611
La Libertad	383 252	582 243	783 728	982 074	1 270 261	1 617 050
Lambayeque	192 890	342 446	514 602	674 442	920 795	1 112 868
Lima	828 298	2 031 051	3 472 564	4 745 877	6 386 308	8 445 211
Loreto	152 457	272 933	375 007	482 829	687 282	891 732
Madre de Dios	4 950	14 890	21 304	33 007	67 008	109 555
Moquegua	34 152	51 614	74 470	101 610	128 747	161 533
Pasco	90 353	138 369	176 580	212 145	226 295	280 449
Piura	408 605	668 941	854 972	1 125 865	1 388 264	1 676 315
Puno	548 371	686 260	776 173	890 258	1 079 849	1 268 441
San Martín	94 843	161 763	224 427	319 751	552 387	728 808
Tacna	36 349	66 024	95 444	143 085	218 353	288 781
Tumbes	25 709	55 812	76 515	103 839	155 521	200 306
Ucayali	16 154	64 161	120 501	163 208	314 810	432 159
Lima Metropolitana 2/	645 172	1 845 910	3 302 523	4 608 010	6 345 856	8 482 619
Lima Provincias 3/	265 413	398 681	491 272	581 280	680 181	839 469

1/ No incluye la población del distrito de Carmen Alto de la provincia de Huamanga.

2/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

3/ Comprende el departamento de Lima, excepto la provincia de Lima.

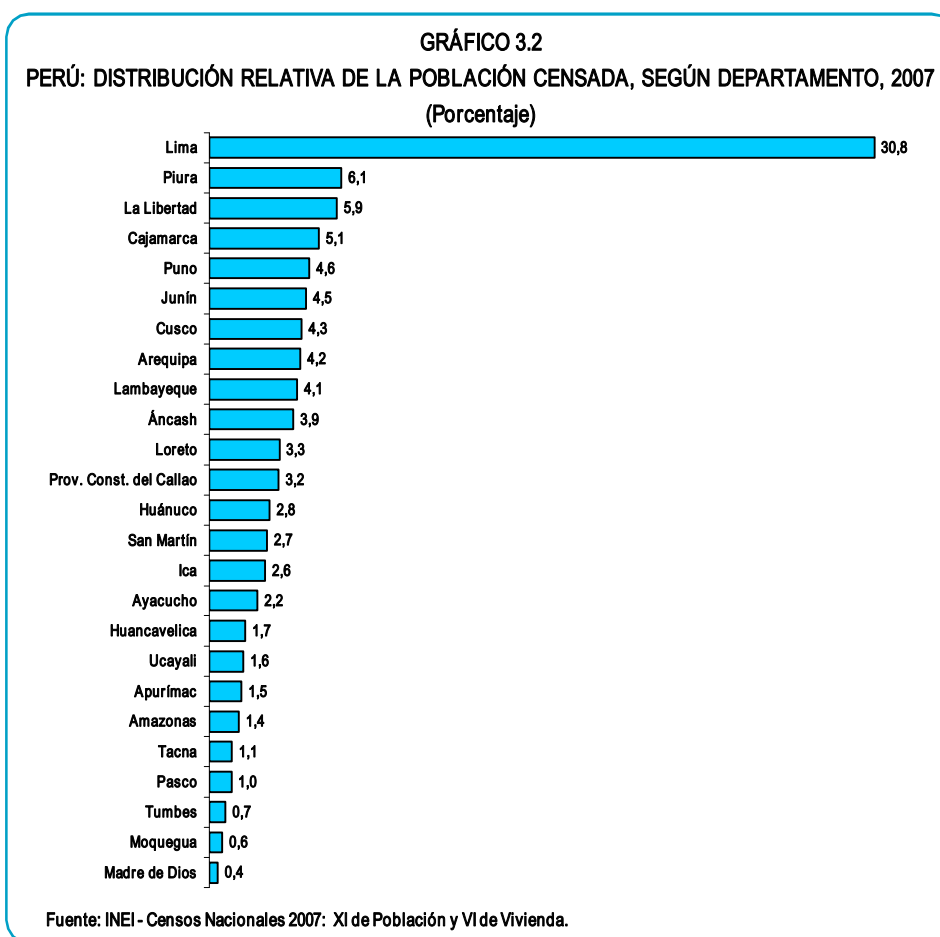
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

En cambio, el departamento de Amazonas descendió una ubicación, a pesar de incrementar su población en 39 mil 328 habitantes, llegando a tener en el Censo del 2007, 375 mil 993 habitantes. Los departamentos de Loreto y Madre de Dios siguen ocupando en el año 2007 su misma ubicación, respecto al Censo de 1993, con una población de 891 mil 732 y 109 mil 555 habitantes, respectivamente.

En cuanto a la importancia relativa de la población por departamentos, excluyendo el departamento de Lima y considerando la

Provincia Constitucional del Callao, los departamentos pueden clasificarse, de acuerdo a su participación relativa respecto al total nacional, en tres grupos: de Mayor participación (4,5% a más), de Participación intermedia (2,0% a 4,4%) y de Menor participación (menos de 2.0%).

Los departamentos que se ubicaron en el primer grupo fueron: Piura (6,1%), La Libertad (5,9%), Cajamarca (5,1%), Puno (4,6%) y Junín (4,5%), estos cinco departamentos representaron poco más de la cuarta parte de la población nacional (26,2%).



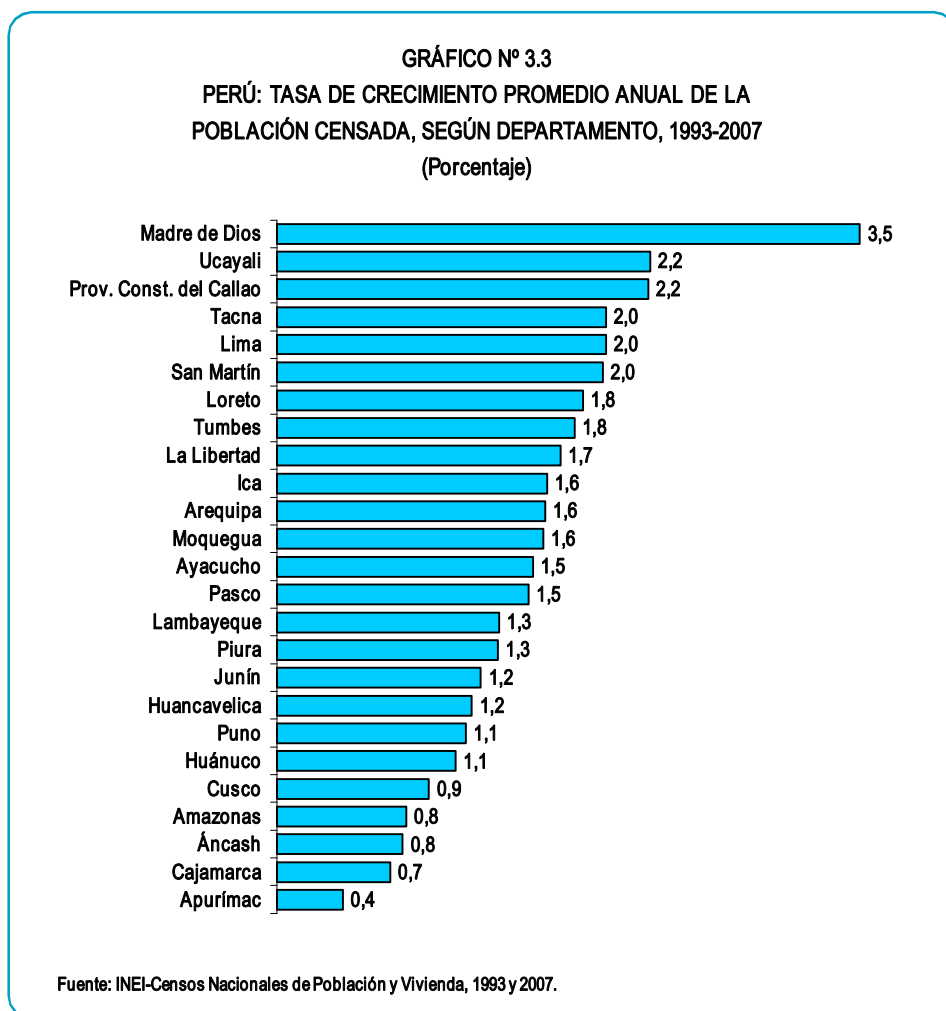
Los departamentos con una Participación intermedia, es decir, los que pertenecen al segundo grupo, fueron diez: Cusco (4,3%), Arequipa (4,2%), Lambayeque (4,1%), Áncash (3,9%), Loreto (3,3%), Provincia Constitucional del Callao (3,2%), Huánuco (2,8%), San Martín (2,7%), Ica (2,6%) y Ayacucho (2,2%).

El tercer grupo lo conforman los nueve departamentos restantes: Huancavelica (1,7%), Ucayali (1,6%), Apurímac (1,5%), Amazonas (1,4%), Tacna (1,1%), Pasco (1,0%), Tumbes (0,7%), Moquegua (0,6%) y Madre de Dios (0,4%).

### 3.2 Tasa de crecimiento promedio anual por departamento

La Tasa de crecimiento promedio anual, es el indicador que evalúa la velocidad del incremento anual de la población en términos relativos. Al observar el comportamiento de la población censada a nivel departamental de los censos 1993 y 2007, el mayor incremento

se presenta en Madre de Dios, con un aumento en el volumen de la población de 63,5%, creciendo a un ritmo promedio anual de 3,5%, que equivale a 3 mil 39 habitantes por año. Ucayali fue el segundo departamento en cuanto a mayor crecimiento poblacional (37,3%), es decir, 8 mil 382 habitantes por año, aumentando a un ritmo anual de 2,2%.



De acuerdo a la tasa de crecimiento poblacional, los 25 departamentos (incluida la Provincia Constitucional del Callao) se pueden clasificar en tres grupos: de Mayor Crecimiento (de 3,0% a más), de Crecimiento Intermedio (de 2,0% a 2,9%), y los de Menor Crecimiento (de menos de 2,0%).

En el último Censo, sólo el departamento de Madre de Dios con una tasa de crecimiento intercensal de 3,5% conformó el grupo de Mayor Crecimiento. En el segundo grupo se ubicaron cinco departamentos: Ucayali (2,2%), Provincia Constitucional del Callao (2,2%), Tacna, Lima y San Martín con 2,0% cada uno.



PERÚ: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL,  
POR DEPARTAMENTO, 1993 - 2007



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática



El tercer grupo con un crecimiento menor al 2,0%, lo conforman los 19 departamentos restantes y que en orden de importancia son: Loreto y Tumbes (ambos con 1,8%), La Libertad (1,7%), Ica, Arequipa y Moquegua (1,6% cada uno), Ayacucho y Pasco (1,5% cada uno),

Lambayeque y Piura (ambos con 1,3%), Junín y Huancavelica (1,2% cada uno), Puno y Huánuco (ambos con 1,1%), Cusco (0,9%), Amazonas y Áncash (0,8% cada uno), Cajamarca (0,7%), y Apurímac con 0,4%.

**CUADRO N° 3.2**  
**PERÚ: TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN CENSADA,**  
**SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSOS 1940 - 2007**  
**(Porcentaje)**

Departamento	1940-1961	1961-1972	1972-1981	1981-1993	1993-2007
<b>Total</b>	<b>2,2</b>	<b>2,9</b>	<b>2,5</b>	<b>2,2</b>	<b>1,5</b>
Amazonas	2,9	4,6	3,0	2,4	0,8
Áncash	1,5	2,0	1,4	1,2	0,8
Apurímac	0,5	0,6	0,5	1,4	0,4
Arequipa	1,9	2,9	3,2	2,2	1,6
Ayacucho 1/	0,6	1,0	1,1	-0,2	1,5
Cajamarca	2,0	1,9	1,2	1,7	0,7
Prov. Const. del Callao	4,6	3,8	3,6	3,1	2,2
Cusco	1,1	1,4	1,7	1,8	0,9
Huancavelica	1,0	0,8	0,5	0,9	1,2
Huánuco	1,6	2,1	1,6	2,7	1,1
Ica	2,9	3,1	2,2	2,2	1,6
Junín	2,1	2,7	2,2	1,6	1,2
La Libertad	2,0	2,8	2,5	2,2	1,7
Lambayeque	2,8	3,8	3,0	2,6	1,3
Lima	4,4	5,0	3,5	2,5	2,0
Loreto	2,8	2,9	2,8	3,0	1,8
Madre de Dios	5,4	3,3	4,9	6,1	3,5
Moquegua	2,0	3,4	3,5	2,0	1,6
Pasco	2,0	2,3	2,0	0,5	1,5
Piura	2,4	2,3	3,1	1,8	1,3
Puno	1,1	1,1	1,5	1,6	1,1
San Martín	2,6	3,0	4,0	4,7	2,0
Tacna	2,9	3,4	4,5	3,6	2,0
Tumbes	3,7	2,9	3,4	3,4	1,8
Ucayali	6,8	5,9	3,4	5,6	2,2
Lima Metropolitana 2/	5,1	5,5	3,7	2,7	2,1
Lima Provincias 3/	2,0	1,9	1,9	1,3	1,5

1/ No incluye la población del distrito de Carmen Alto de la provincia de Huamanga.

2/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

3/ Comprende el departamento de Lima, excepto la provincia de Lima.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

### 3.3 Densidad poblacional por departamento

Al analizar este importante indicador, partiendo de la información departamental (incluye la Provincia Constitucional del Callao) del censo de 1940, se observan cambios referidos al

incremento del número de habitantes por kilómetro cuadrado. Estos cambios estarían asociados a la evolución demográfica del componente de fecundidad, al proceso de urbanización (Rural/urbano) y a la migración interna.

De acuerdo a los resultados del último censo del 2007, la densidad poblacional a nivel departamental se observa que la Provincia Constitucional del Callao (5 774,1 Hab./Km<sup>2</sup>) y el departamento de Lima (236,6 Hab./Km<sup>2</sup>), destacaron por presentar la mayor cantidad de

habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que los departamentos de Ucayali (4,2 Hab./Km<sup>2</sup>), Loreto (2,6 Hab./Km<sup>2</sup>) y Madre de Dios (1,2 Hab./Km<sup>2</sup>) presentaron la menor densidad poblacional.

**CUADRO N° 3.3**  
**PERÚ: DENSIDAD POBLACIONAL POR AÑOS CENSALES,**  
**SEGÚN REGIÓN NATURAL Y DEPARTAMENTO, 1940 - 2007**  
**(Hab./ Km<sup>2</sup>)**

Región Natural	Departamento	1940	1961	1972	1981	1993	2007
Costa	Prov. Const. del Callao	559,9	1 452,9	2 185,5	3 016,8	4 405,8	5 774,1
	Lima	23,8	58,4	99,8	136,4	186,2	236,6
	La Libertad	15,0	22,8	30,7	38,4	50,3	63,1
	Lambayeque	13,6	24,1	36,2	47,4	66,8	80,1
	Piura	11,4	18,6	23,8	31,4	39,3	47,8
	Ica	6,6	12,0	16,8	20,3	27,1	33,2
	Tumbes	5,5	12,0	16,4	22,2	34,0	44,4
	Tacna	2,3	4,1	5,9	8,9	13,9	18,4
	Moquegua	2,2	3,3	4,7	6,5	8,3	10,7
Sierra	Cajamarca	14,9	22,5	27,6	30,9	39,0	42,6
	Apurímac	12,4	13,8	14,8	15,5	19,0	21,0
	Áncash	12,1	16,6	20,7	23,6	27,5	30,3
	Huancavelica	11,1	13,7	15	15,7	18,1	21,3
	Ayacucho 1/	8,2	9,4	10,4	11,5	11,7	15,3
	Junín	7,6	11,7	15,7	19,2	24,6	26,8
	Puno	7,6	9,5	10,8	12,4	15,3	18,2
	Cusco	6,8	8,5	9,9	11,6	14,8	17,0
	Huánuco	6,2	8,7	11	12,7	18,4	20,9
	Arequipa	4,2	6,1	8,4	11,2	14,8	18,9
	Pasco	3,6	5,5	7,0	8,4	9,4	11,1
Selva	San Martín	1,9	3,2	4,4	6,2	11,2	13,9
	Amazonas	1,7	3,0	5,0	6,5	9,0	10,6
	Loreto	0,4	0,7	1,0	1,3	2,0	2,6
	Ucayali	0,2	0,6	1,2	1,6	3,2	4,2
	Madre de Dios	0,1	0,2	0,3	0,4	0,8	1,2
	Lima Metropolitana 2/	228,8	654,7	1171,4	1634,5	2250,9	3008,8
Lima provincias 3/	8,3	12,4	15,3	18,1	21,2	26,1	

1/ No incluye la población del distrito de Carmen Alto de la provincia de Huamanga.

2/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

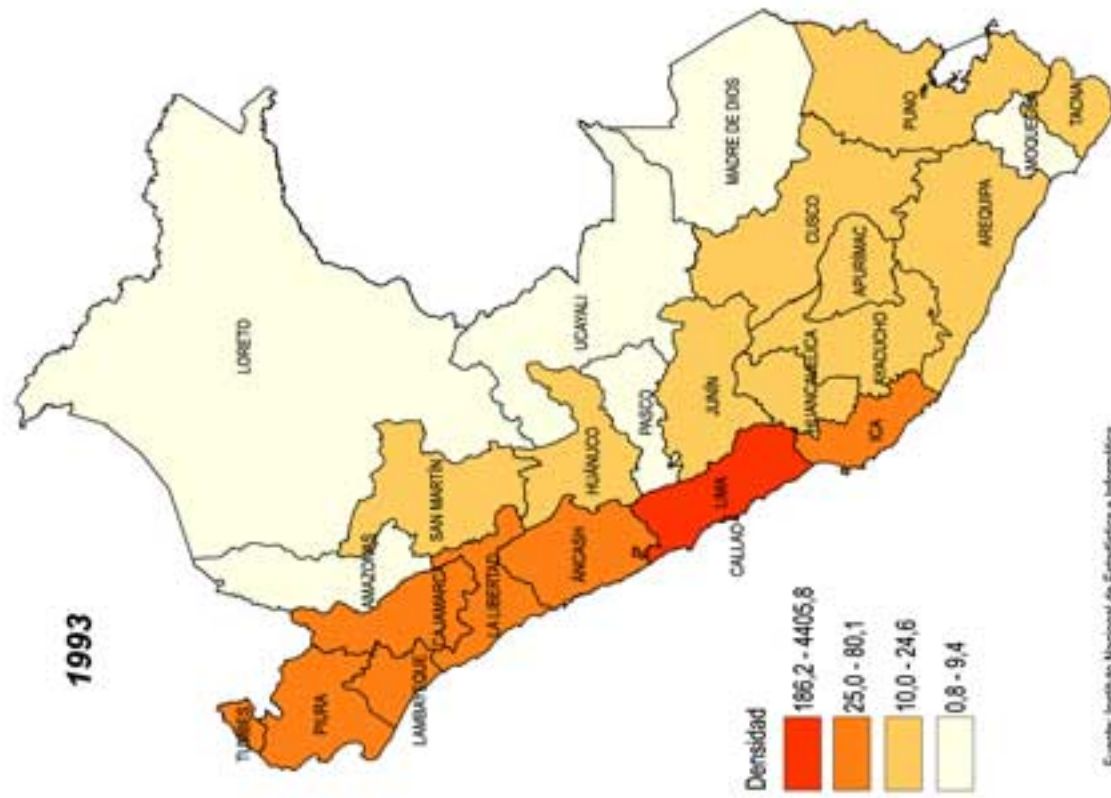
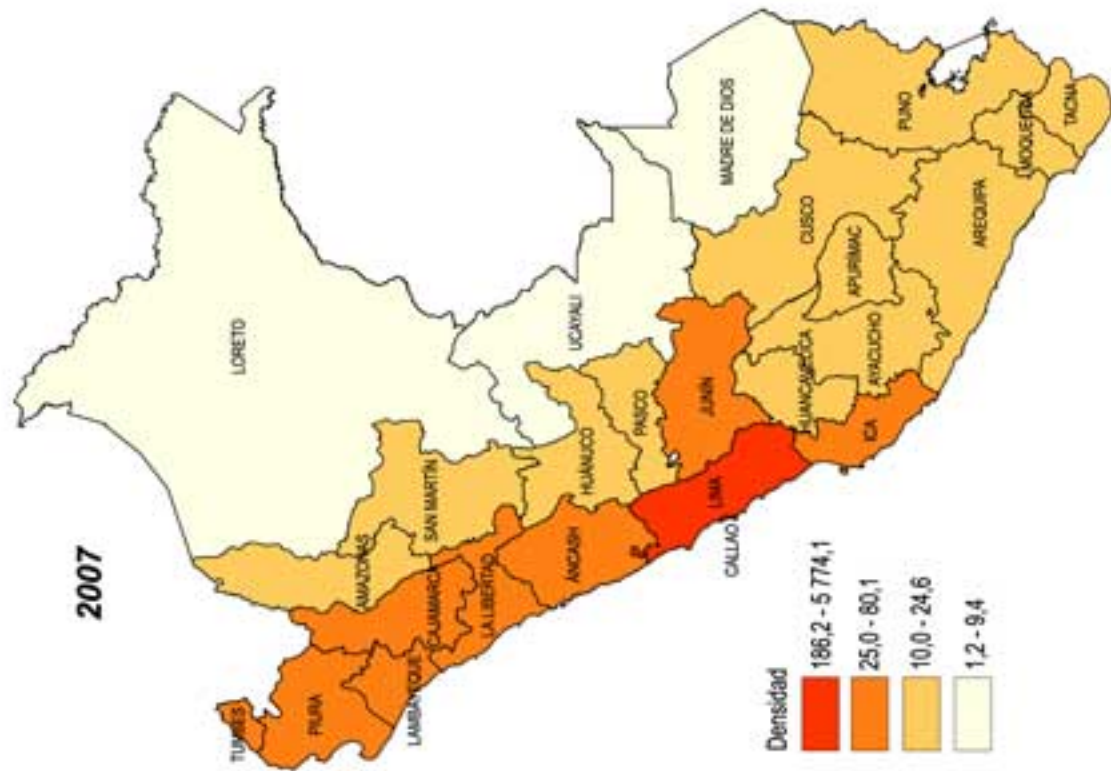
3/ Comprende el departamento de Lima, excepto la provincia de Lima.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

La densidad poblacional a nivel de departamentos, agrupados por región natural (Costa, Sierra y Selva); muestra que de los nueve departamentos de la Costa, la Provincia Constitucional del Callao y el departamento de Lima, ocuparon los lugares de mayor densidad poblacional, mientras que Tacna (18,4 Hab./Km<sup>2</sup>) y Moquegua (10,7 Hab./Km<sup>2</sup>) fueron los de menor densidad.

En cuanto a los once departamentos de la Sierra, fue Cajamarca (42,6 Hab./Km<sup>2</sup>) el de mayor densidad poblacional, llevando una ventaja de 12 habitantes a Áncash (30,3 Hab./Km<sup>2</sup>), mientras que Ayacucho (15,3 Hab./Km<sup>2</sup>) y Pasco (11,1 Hab./Km<sup>2</sup>) presentaron los menores indicadores de densidad poblacional. Por su parte de los departamentos de la Selva, San Martín (13,9 Hab./Km<sup>2</sup>) presentó el mayor

PERÚ: DENSIDAD POBLACIONAL, POR DEPARTAMENTO, 1993 Y 2007



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

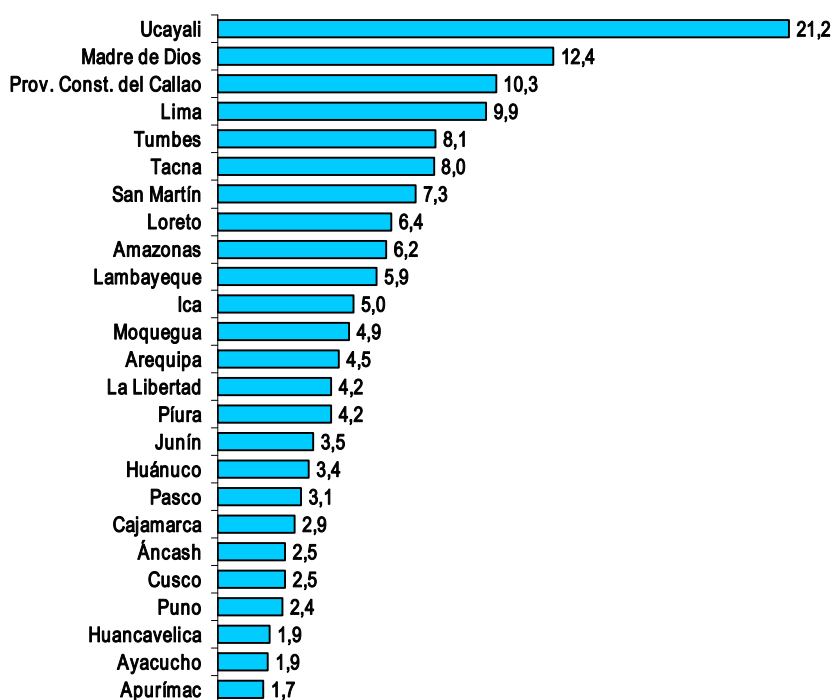


nivel de densidad poblacional, mientras que Madre de Dios (1,2 Hab./Km<sup>2</sup>) presentó el menor nivel.

Al analizar el comportamiento de la densidad poblacional entre los censos de 1940 y 2007 expresado en número de veces, se observa que dos departamentos de la Selva: Ucayali y Madre de Dios, fueron los que tuvieron mayor velocidad

de incremento de densidad poblacional, con 21,2 y 12,4 veces respectivamente, le siguen en orden de importancia la Provincia Constitucional del Callao (10,3 veces), Lima (9,9 veces) y Tumbes (8,1 veces); mientras que los departamentos con menor velocidad de incremento de densidad se encuentran en la Sierra, estos son: Huancavelica y Ayacucho ambos con 1,9 veces y Apurímac con 1,7 veces.

**GRÁFICO Nº 3.4**  
**PERÚ: INCREMENTO DE LA DENSIDAD POBLACIONAL POR DEPARTAMENTO, 1940 Y 2007**  
**(Número de Veces)**



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940 y 2007.





## IV. Distribución Espacial de la Población por Provincia

### 4.1 Provincias más pobladas

En el año 2007, al igual que en 1993, solamente una provincia tiene más de 1 millón de habitantes y 5 provincias entre 500 mil a menos de un millón de habitantes. El número de provincias con 200 mil a menos de 500 mil habitantes, se incrementó de 11 a 16 y la magnitud de población que en 1993 representaba el 13,5% del total en el año 2007

representó el 17,8%. En el año 2007, las provincias con población entre 50 mil a menos de 100 mil habitantes, fueron las más numerosas (60 provincias), equivalente al 30,8% del total de provincias (195) que albergan al 15,1% de la población total.

Con población menor a 20 mil habitantes se encontraron 23 provincias, que en conjunto representan al 1,0% de la población total.

CUADRO Nº 4.1  
PERÚ: NÚMERO DE PROVINCIAS Y POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN  
RANGO DE POBLACIÓN, 1993 Y 2007

Rango de población	1993				2007			
	Nº de Provincias	(%)	Población	(%)	Nº de Provincias	(%)	Población	(%)
<b>Total</b>	<b>194</b>	<b>100,0</b>	<b>22 048 356</b>	<b>100,0</b>	<b>195</b>	<b>100,0</b>	<b>27 419 294</b>	<b>100,0</b>
De 1 millón a más	1	0,5	5 706 127	25,9	1	0,5	7 605 742	27,7
De 500 000 a 999 999	5	2,6	3 043 591	13,8	5	2,6	3 976 549	14,5
De 200 000 a 499 999	11	5,7	2 983 583	13,5	16	8,2	4 868 007	17,8
De 100 000 a 199 999	32	16,5	4 247 473	19,3	33	16,9	4 592 991	16,8
De 50 000 a 99 999	48	24,7	3 281 920	14,9	60	30,8	4 144 939	15,1
De 20 000 a 49 999	71	36,6	2 459 792	11,2	57	29,2	1 950 836	7,1
Menos de 20 000	26	13,4	325 870	1,5	23	11,8	280 230	1,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

De las 195 provincias, incluida la Provincia Constitucional del Callao, la provincia de Lima, al igual que en 1993, superó los 5 millones de habitantes. Según el Censo del 2007 la población censada ascendió a 7 millones 605 mil 742 habitantes que representó el 27,7% de la población total del país. En 1993 su población fue 5 millones 706 mil 127 habitantes y representó el 25,9%.

En el año 2007, al igual que en 1993, fueron 5 provincias, casi en el mismo orden: Provincia Constitucional del Callao, Arequipa, Trujillo, Chiclayo y Piura, las que tuvieron una población entre 500,000 y 999,999 habitantes, representando el 14,5% del total. En 1993, estas provincias se ubicaron en el mismo rango de población y representaron el 13,8%.

Es de destacar que las diez provincias más pobladas en el 2007, de mayor a menor tamaño poblacional fueron: Lima, Provincia Constitucional del Callao, Arequipa, Trujillo,

Chiclayo, Piura, Maynas, Huancayo, Santa y Cusco. Estas mismas provincias, casi en el mismo orden fueron las más pobladas según el Censo de Población y Vivienda de 1993.

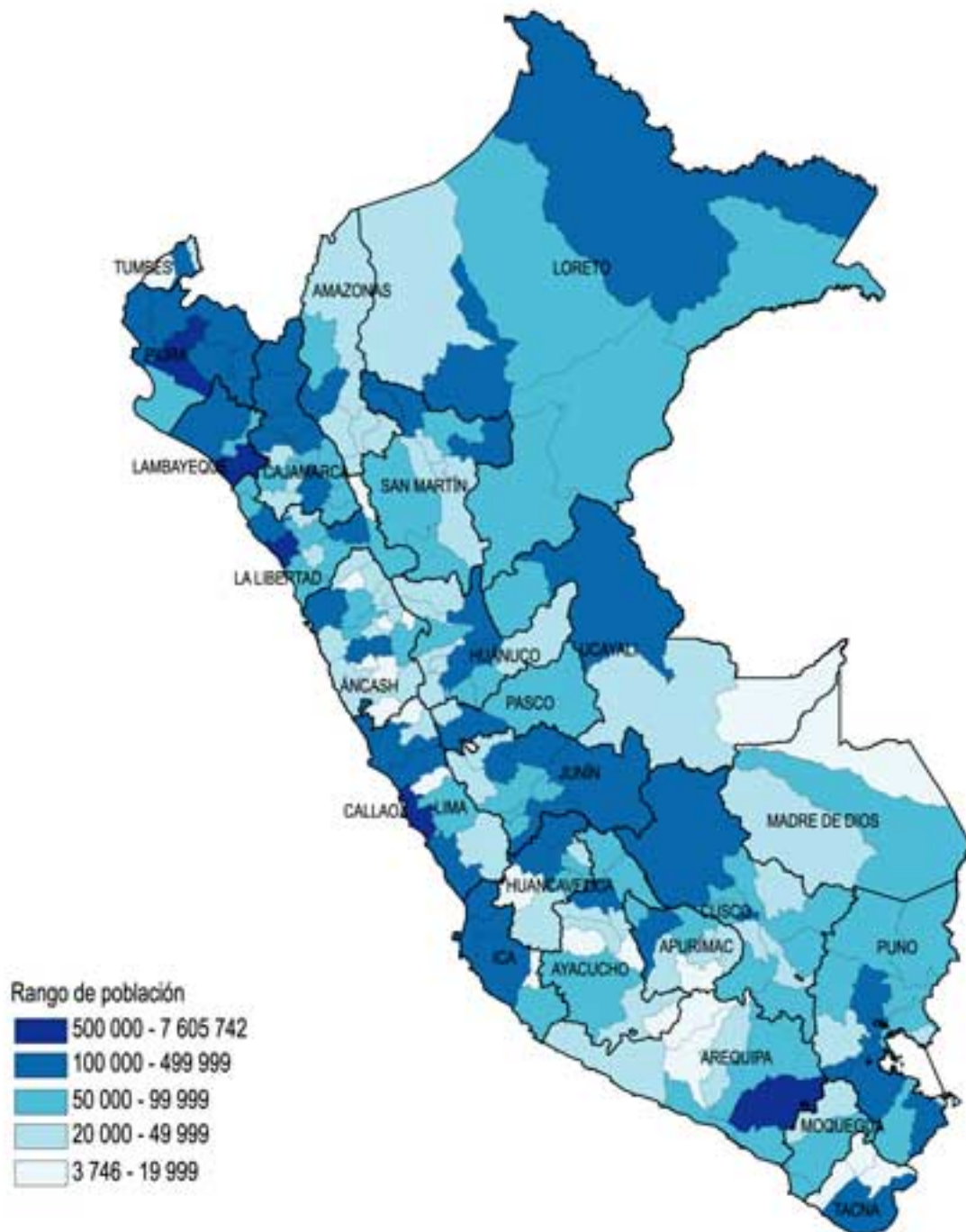
**CUADRO N° 4.2**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL,**  
**DE LAS 20 PROVINCIAS MÁS POBLADAS, 1981, 1993 Y 2007**

Provincia	Población			Tasa de crecimiento promedio anual	
	1981	1993	2007	1981-1993	1993-2007
Lima	4 164 597	5 706 127	7 605 742	2,7	2,0
Prov. Const. del Callao	443 413	639 729	876 877	3,1	2,2
Arequipa	498 210	676 790	864 250	2,6	1,7
Trujillo	431 844	631 989	811 979	3,2	1,8
Chiclayo	446 008	617 881	757 452	2,8	1,4
Piura	413 688	544 907	665 991	2,3	1,4
Maynas	260 331	393 496	492 992	3,5	1,6
Huancayo	321 549	437 391	466 346	2,6	0,4
Santa	275 600	338 951	396 434	1,7	1,1
Cusco	208 040	270 324	367 791	2,2	2,2
Coronel Portillo	138 541	248 449	333 890	5,0	2,1
Ica	177 897	244 741	321 332	2,7	1,9
Cajamarca	168 196	230 049	316 152	2,6	2,3
Sullana	194 549	234 562	287 680	1,6	1,4
Huánuco	137 859	223 339	270 233	4,1	1,3
Tacna	110 572	188 759	262 731	4,6	2,3
Lambayeque	158 089	210 537	259 274	2,4	1,5
San Román	102 988	168 534	240 776	4,2	2,5
Puno	177 358	201 205	229 236	1,1	0,9
Huamanga 1/	128 813	163 197	221 469	2,0	2,2

1/ No incluye la población del distrito de Carmen Alto.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

## PERÚ: POBLACIÓN CENSADA POR PROVINCIA, 2007



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática



## V. Estructura y Composición de la Población por Edad y Sexo

### 5.1 Estructura de la población

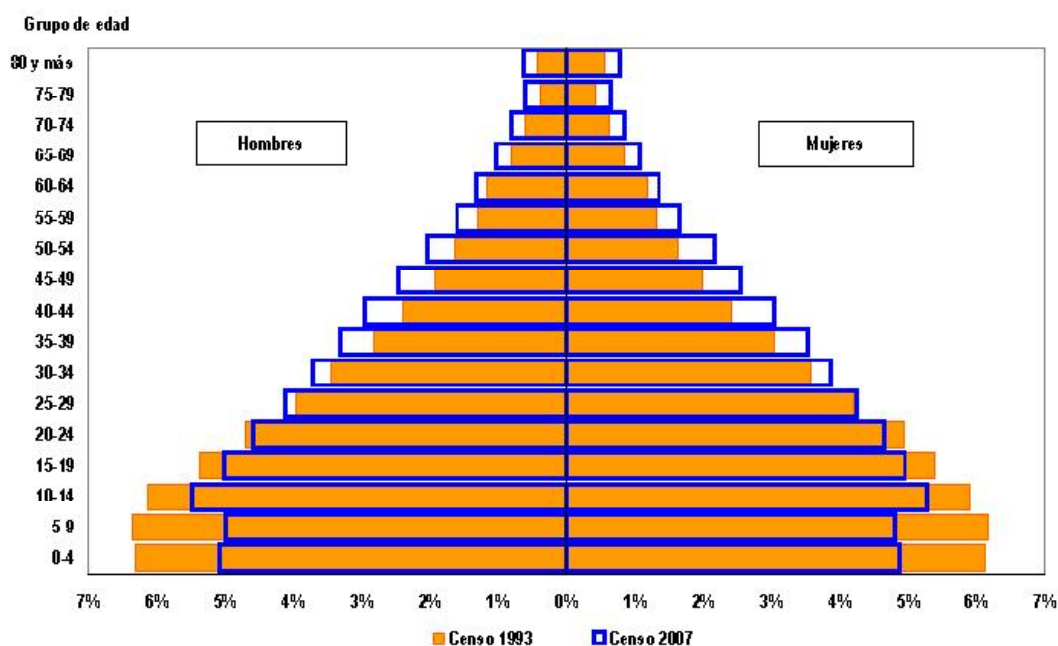
El análisis del crecimiento de la población por grupos de edad, advierte un comportamiento diferenciado en los grupos de edad. Este comportamiento define la estructura por edad, la misma que se puede visualizar, gráficamente, mediante las pirámides de población.

La evolución de la población en las últimas décadas se refleja en la forma que ha adoptado la pirámide poblacional. En efecto, la forma de la pirámide poblacional después de haber presentado una base ancha y vértice angosto, en la actualidad describe una base más reducida y un ensanchamiento progresivo en el centro, lo que refleja un menor número de

nacimientos y mayor población en edad activa. Así mismo, se observa mayor proporción de población adulta mayor lo que indica el inicio del proceso de envejecimiento de la población peruana.

La diferencia relativa del grupo de edad de 0 a 4 años de los censos 1993 y 2007, responde a la reducción de la natalidad, asimismo, el gráfico revela la disminución de la importancia relativa de los 4 siguientes grupos quinquenales (5 a 24 años de edad) en hombres y mujeres, que es consecuencia de la reducción progresiva de la base. Por otro lado, a partir de los grupos de 25 años de edad, se observa una mayor proporción relativa en hombres y mujeres.

GRÁFICO N° 5.1  
PERÚ: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA, 1993 Y 2007  
(Porcentaje)



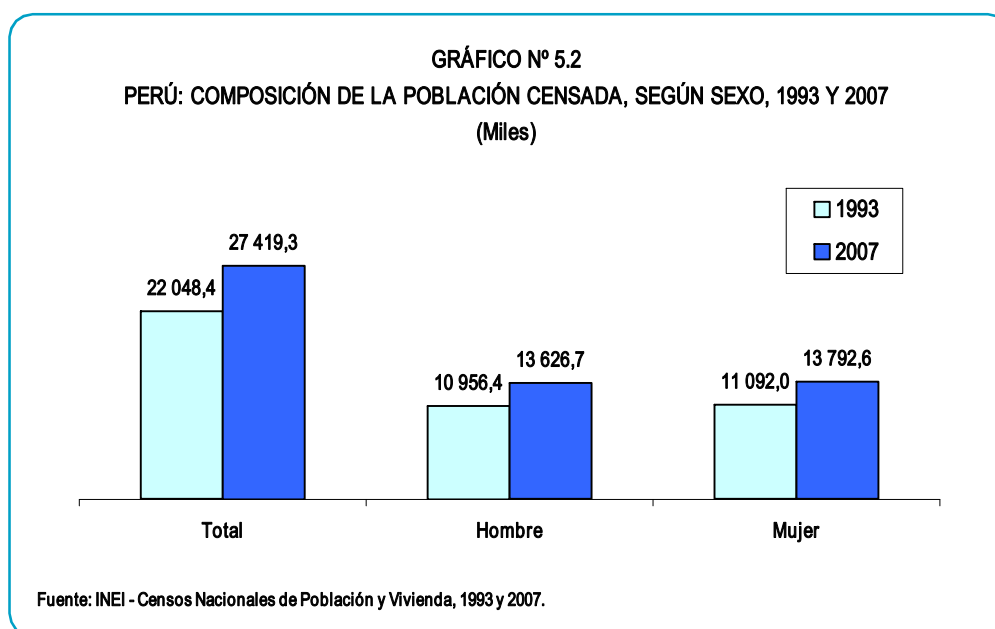
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

## 5.2 Composición de la población por sexo

Según el Censo del 2007, la población masculina del Perú fue 13 millones 626 mil 717 hombres, que representan el 49,7% de la población censada. La población femenina fue 13 millones 792 mil 577 mujeres, es decir el

50,3%. Esta estructura es similar a la del Censo de 1993.

En el período intercensal de 1993-2007, la población masculina se incrementó en 2 millones 670 mil 342 hombres, es decir, en 24,4% en 14 años. Asimismo la población femenina se incrementó en 2 millones 700 mil 596 mujeres, es decir en 24,3%.



A nivel departamental, la población masculina fue mayor que la femenina en nueve departamentos: Madre de Dios (54,3%), San Martín (52,5%), Tumbes (51,8%), Ucayali y Pasco ambos con 51,4%, Amazonas y Moquegua ambos con 51,3%, Loreto (51,2%) y Huánuco (50,4%).

Los departamentos en los que se observó mayor proporción de población femenina respecto a

la masculina, fueron: Lambayeque (51,3%), Lima (51,0%), la Provincia Constitucional del Callao (50,9%), Arequipa (50,8%), La Libertad (50,6%), Huancavelica (50,5%), Ica (50,4%), Ayacucho y Apurímac con 50,3% y Áncash y Piura con 50,2%. Asimismo, en cuatro departamentos se observó cierto equilibrio en la estructura por sexo: Tacna, Cajamarca, Puno y Cusco.

**CUADRO N° 5.1**  
**PERÚ: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA,**  
**POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 1993 Y 2007**  
**(Porcentaje)**

Departamento	1993			2007		
	Total	Hombre (%)	Mujer (%)	Total	Hombre (%)	Mujer (%)
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>49,7</b>	<b>50,3</b>	<b>100,0</b>	<b>49,7</b>	<b>50,3</b>
Amazonas	100,0	51,3	48,7	100,0	51,3	48,7
Áncash	100,0	49,2	50,8	100,0	49,8	50,2
Apurímac	100,0	49,7	50,3	100,0	49,7	50,3
Arequipa	100,0	49,7	50,3	100,0	49,2	50,8
Ayacucho 1/	100,0	48,8	51,2	100,0	49,7	50,3
Cajamarca	100,0	49,8	50,2	100,0	49,9	50,1
Prov. Const. del Callao	100,0	49,7	50,3	100,0	49,1	50,9
Cusco	100,0	50,3	49,7	100,0	49,9	50,1
Huancavelica	100,0	48,8	51,2	100,0	49,5	50,5
Huánuco	100,0	50,0	50,0	100,0	50,4	49,6
Ica	100,0	49,4	50,6	100,0	49,6	50,4
Junín	100,0	49,6	50,4	100,0	49,9	50,1
La Libertad	100,0	49,1	50,9	100,0	49,4	50,6
Lambayeque	100,0	48,8	51,2	100,0	48,7	51,3
Lima	100,0	49,0	51,0	100,0	49,0	51,0
Loreto	100,0	51,4	48,6	100,0	51,2	48,8
Madre de Dios	100,0	56,5	43,5	100,0	54,3	45,7
Moquegua	100,0	51,9	48,1	100,0	51,3	48,7
Pasco	100,0	50,6	49,4	100,0	51,4	48,6
Piura	100,0	49,9	50,1	100,0	49,8	50,2
Puno	100,0	49,6	50,4	100,0	49,9	50,1
San Martín	100,0	53,3	46,7	100,0	52,5	47,5
Tacna	100,0	51,2	48,8	100,0	50,0	50,0
Tumbes	100,0	53,0	47,0	100,0	51,8	48,2
Ucayali	100,0	52,4	47,6	100,0	51,4	48,6
Lima Metropolitana 2/	100,0	48,9	51,1	100,0	48,9	51,1
Lima provincias 3/	100,0	50,4	49,6	100,0	48,8	51,2

1/ No incluye la población del distrito de Carmen Alto de la provincia de Huamanga.

2/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

3/ Comprende el departamento de Lima, excepto la provincia de Lima.

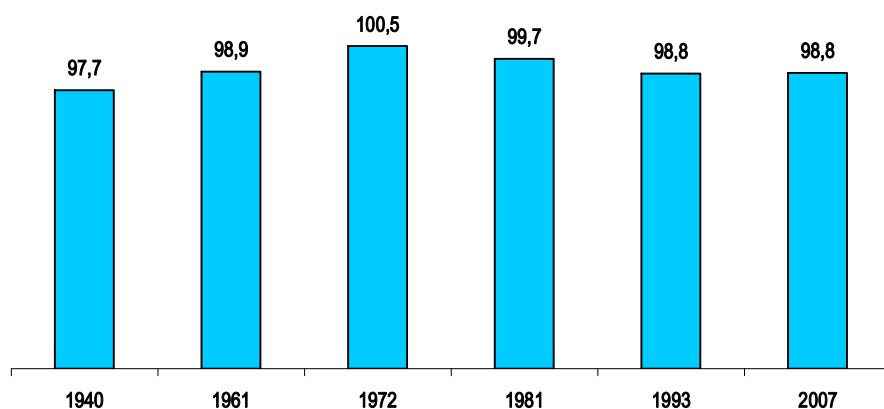
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

### 5.3 Índice de masculinidad

El índice de masculinidad o razón de sexo, es un indicador sintético que muestra el número de hombres por cada cien mujeres. De acuerdo a los resultados del Censo 2007 este índice fue 98,8, es decir, el número de hombres fue ligeramente inferior al número de mujeres.

La evolución de este indicador presentó ligeras variaciones desde lo registrado en el Censo de Población de 1940, resaltando los resultados del año 1972, donde se observó el mayor valor, es decir, se registró 101 hombres por cada 100 mujeres, a diferencia del resto de años censales, en los que este valor se mantuvo por debajo de 100, vale decir que hubo más mujeres que hombres.

GRÁFICO N° 5.3  
PERÚ: ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN CENSOS, 1940 - 2007

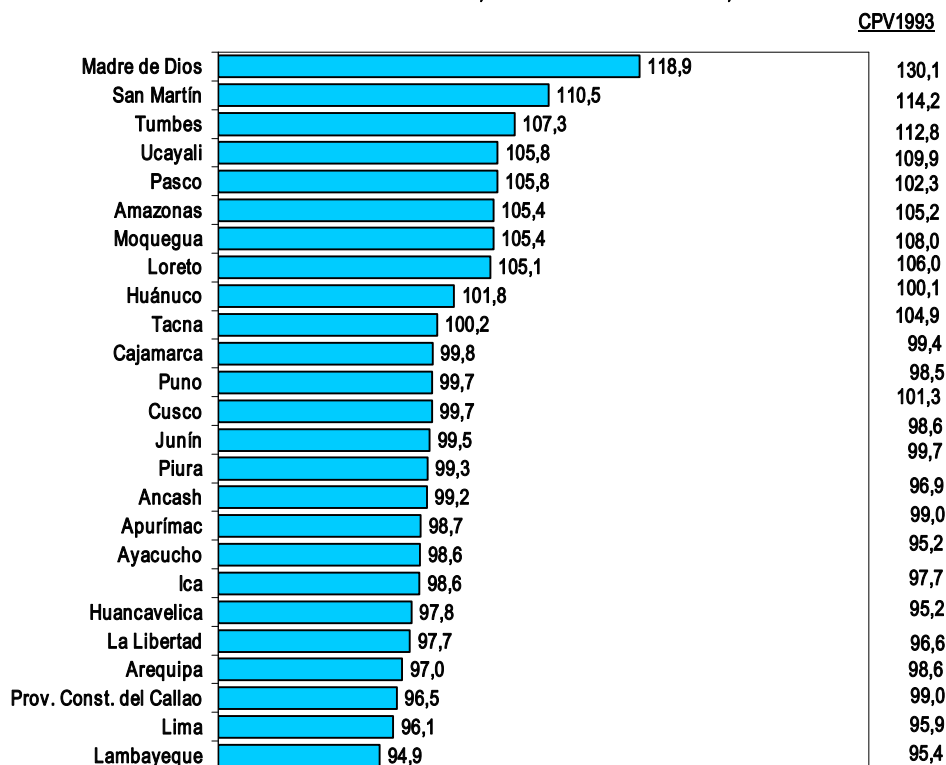


Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

A nivel departamental, los mayores índices de masculinidad se presentaron en Madre de Dios (118,9) y San Martín (110,5), seguidos por Tumbes (107,3), Ucayali y Pasco ambos con 105,8, Amazonas y Moquegua ambos con

105,4, Loreto (105,1) y Huánuco (101,8), mientras que los departamentos con menor índice fueron: Arequipa (97,0), Lima (96,1), Callao (96,5) y Lambayeque (94,9).

GRÁFICO N° 5.4  
PERÚ: ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 Y 1993



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.



## Anexo

### COMISIÓN CONSULTIVA DE LOS CENSOS NACIONALES 2007

Presidente	Renán Quispe Llanos Jefe del INEI
Secretario Técnico	Gaspar Morán Flores Director Nacional de la DNCE

### MIEMBROS CONFORMANTES

Asamblea Nacional de Rectores	Elipio Moreno Moreno
Presidencia Consejo de Ministros	Pedro Chávez Farfán
INDEPA	Ronald Ibarra Gonzales
Conferencia Episcopal	Víctor Lainez Cárdenas
Ministerio Agricultura	César Mancilla Aguilar Víctor Villar Agurto Santos Masa Silupu Enrique Garrido Lecca
Ministerio del Comercio Exterior y Turismo	
Ministerio de Defensa	Jorge J. Olivera Silva
Ministerio de Economía y Finanzas	Javier Kapsoli Salinas
Ministerio de Educación	Germán Reaño Álvarez
Ministerio de Energía y Minas	Rafael Cárdenas Vanini
Ministerio de Justicia	Adolfo Horna Blas
	Roxana Alvarado Arévalo
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	Claudia Ayala Calderón
Ministerio de la Producción	Ricardo Villamontes Blas Víctor Quispe Peña Héctor Murayama Konishi
	José Quispe Cacho
Ministerio de Relaciones Exteriores	Miguel Córdova Cuba
Ministerio de Salud	Marco Choquecillo Peña
	César Alcántara Loayza
	Lydia Mendoza Lara
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Luis Arana Santolaya
Ministerio de Transporte y Comunicaciones	Julio Escobar Abril
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Daniel Torres Soria
	Olinda Yaringaño
	Quispe
Ministerio del Interior	Carlos Gil Valverde

### INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

#### COMITÉ DIRECTIVO INSTITUCIONAL

Renán Quispe Llanos Jefe del INEI
Aníbal Sánchez Aguilar Sub Jefe del INEI
Eduardo Díaz Zárate Secretario General del INEI
Ramón De La Cruz Yupanqui Asesor
Gloria Loza Martínez Asesor
Javier Vásquez Chihuán Asesor
María Álvarez Rivas Asesor
Lupe Berrocal de Montestruque Asesor
Gaspar Morán Flores Director Nacional Dirección Nacional de Censos y Encuestas
Arturo Arias Chumpitaz Director Nacional Adjunto Dirección Nacional de Censos y Encuestas
María Esther Cutimbo Gil Directora Técnica Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica
Norbil Valderrama Director Técnico Oficina Técnica de Asesoría Jurídica
José Luis Álvarez Aguilar Director Técnico Oficina de Control Institucional

Marleni Orillo Huamán  
Directora Técnica  
Oficina Técnica de Difusión

Rofilia Ramírez Ramírez  
Directora Técnica  
Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

Nancy Hidalgo Calle  
Directora Técnica Adjunta  
Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

José García Zanabria  
Director Técnico  
Dirección Técnica de Indicadores Económicos

Lilia Montoya Sánchez  
Directora Técnica Adjunta  
Dirección Técnica de Indicadores Económicos

Boris López Acuña  
Director Técnico  
Oficina de Defensa Nacional

Alejandro Vilchez de los Ríos  
Director Técnico  
Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales

Arturo Camarena Chuquipoma  
Director Nacional  
Dirección Nacional de Cuentas Nacionales

Gustavo Chávez Villacorta  
Director Nacional Adjunto  
Dirección Nacional de Cuentas Nacionales

Eduardo Villa Morocho  
Director Técnico  
Escuela Nacional de Estadística e Informática

Genara Rivera Araujo  
Directora Técnica  
Centro de Investigación y Desarrollo

Daniel Maguiña Huerta  
Director Técnico  
Oficina Técnica de Informática

Manuel Díaz Arana  
Director Técnico  
Oficina Técnica de Administración

## COMITÉS TÉCNICOS DE LOS CENSOS

Gaspar Morán Flores  
Director Nacional  
Dirección Nacional de Censos y Encuestas

Arturo Arias Chumpitaz  
Director Nacional Adjunto  
Dirección Nacional de Censos y Encuestas

## CARTOGRAFÍA

Carlos Santur Alberca  
Digna Mateo Igreda  
Eva Aguado Molina  
Silvia Angulo Vera:  
Milagros Granda Carrión  
José García-Godos Jara  
Héctor Saavedra Mora

## METODOLOGÍA Y SEGMENTACIÓN

Isabel Valladares Alcántara  
Raquel Frassinetti Ybarguen  
Carolina Cartolín Rosado  
Gisela Cañote Fajardo  
Lucía Gutiérrez Bravo  
Rubén Espinoza Rojas  
Luis Pérez Cerdeña  
Carlos Pino Moreno  
Wilder Chávez Martínez  
Rosa Blas Alcántara  
José Luis Huertas Chumbes  
José Díaz Aguilar  
Gustavo García Moreno  
Liz Rodríguez Zea

## CAPACITACIÓN

Eduardo Villa Morocho  
Dante Carhuavilca Bonett  
Saúl García Mendoza  
Juvenal Miranda Gonzales  
Esther Roldán Jaramillo  
Mary Helen Reyes Díaz

## LOGÍSTICA Y ARCHIVO

Mario Bellido Castillo  
Walter Chirinos Portugal  
Ricardo Rivera Leyva  
Julio Castillo Barrón  
Julio Díaz Chanduy

## EVALUACIÓN CENSAL/CONTROL DE CALIDAD

Juan Valverde Quesada  
Raúl Rengifo Mori  
Luis Limaco De La Cruz  
Zoila Ortiz Miguel  
Alejandro Roca Álvarez  
Walter Abanto Chávez  
Katy Andrade Palomares

## EMPADRONAMIENTO

Alejandro Guzmán Urpi  
Pedro Córdova Barreto  
Luis Apolaya Ingunza  
Juan Vera Aguilar  
Eduardo Fiestas Samamé  
Lucía Gaslac Torres

César Pantoja Olaya  
Alfredo Contreras Contreras  
Rubén Ledesma Quiroz  
Francisco Jáuregui Laveriano

#### **EMPADRONAMIENTO ESPECIAL**

Pedro Millares Elías  
Carmen Rodríguez Cabrera

#### **COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL**

Alejandro Vilchez de los Ríos  
Marianella Claudet Cava

#### **COMUNIDADES NATIVAS**

Boris López Acuña  
Pablo Inga Medina

#### **PROCESAMIENTO**

Daniel Maguiña Huerta  
Norma Gutiérrez Peña  
Bertha Arcondo Huanaco  
Aurora Valenzuela  
Betty Yactayo Sánchez  
Dora Serrano  
Martha Rodríguez  
Víctor Cabello Pajuelo  
Jannet Martínez  
Luis Soldevilla  
Leoncio Torrejón  
Oscar Álvaro

#### **CONSISTENCIA DE DATOS**

Martha De La Cruz Tarmeño  
César Frassinetti Ochoa  
Jorge Lazo Valdivia  
Alfredo Ramos Huamaní  
Jéssica Paredes Ávalos  
Martha Tizón Palacios

#### **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Rofilia Ramírez Ramírez  
Cirila Gutiérrez Espino  
Héctor Benavides Rullier  
Elva Dávila Tanco  
Dilcia Durand Carrión  
Zoraida Castro Angeles  
Bertha Orjeda Túpac Yupanqui  
Doris Mendoza Loyola  
Ricardo Córdova Córdova  
Jorge Colina Portal

#### **PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN**

Marlene Orillo Huamán  
Francisco Casaretto Fonseca  
Francisco Costa Aponte  
Teresa Gaspar Velásquez  
Marco Zambrano Pomareda  
Mariella Pajuelo Purizaca  
Manuel Díaz Sánchez  
Pedro Trujillo Espinoza  
Ilda Ortega Alfaro  
Elena Chiroque Hisves  
Guido Trujillo Valdiviezo  
Jorge Maza Milla  
Pedro Reto Núñez  
Rocío Gamarra Juárez  
Gladys Álvarez Moreno  
Rosa Rivera Fajardo  
Patricia Risco Alegre

#### **SEGURIDAD CENSAL**

Boris López Acuña  
Humberto Tragodara Flores

#### **NORMAS LEGALES**

Norbil Valderrama Díaz  
Carmen Ale Dueñas

#### **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

##### **COORDINACIÓN PRESUPUESTAL INEI**

María Esther Cutimbo Gil  
Manuel Carmona Martínez

##### **COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA INEI**

Manuel Díaz Arana  
Jaime Bendrell Alor

##### **COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DNCE**

Jorge Pando Simonetti  
José Morales Cahua  
Carmen Assante Díaz  
Marisella Tapia Mallma  
Sonia Trinidad Ramírez

##### **COORDINACIÓN PROYECTO INEI UNFPA**

Manuel Díaz Arana

## APOYO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES A LOS CENSOS NACIONALES 2007

### MINISTERIO DE DEFENSA

Ministro  
Embajador ALLAN WAGNER TIZÓN

Vice Ministro de Defensa y Director General de Política  
y Estrategia  
Dr. FABIÁN NOVAK TALAVERA

Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas  
Almirante JORGE MONTOYA MANRIQUE

### PUESTO DE COMANDO EN EL MINDEF EN APOYO DE LOS CENSOS NACIONALES 2007

Coordinador General  
Mayor Gral. FAP LUIS MIGUEL PICARDO MARTÍNEZ

Representante del Comando Conjunto de las Fuerzas  
Armadas (CCFFAA)  
Crnel. EP VÍCTOR CABRERA RODRÍGUEZ

Representante del Ejército Peruano (EP)  
Crnel. EP ALBERTO JAVIER BURMESTER PARDO  
FIGUEROA

Representante de la Fuerza Aérea del Perú (FAP)  
Mayor FAP JORGE VÉRTIZ MALABRIGO

Representante de la Marina de Guerra del Perú  
Cap. de Navío MANUEL CARMONA BERNASCONI

### MINISTERIO DEL INTERIOR

Ministro  
Econ. LUIS JUAN ALVA CASTRO

Vice Ministro del Interior  
Gral. PNP ® DANILO GUEVARA ZEGARRA

Director General de la Policía Nacional del Perú  
Gral. PNP DAVID RODRÍGUEZ SEGEU

Jefe de Estado Mayor de la Dirección General de la PNP  
Gral. PNP JULIO COA MARIÑO

Director Ejecutivo de Operaciones Policiales de la PNP  
Gral. PNP EDUARDO JESÚS MONTERO ROMERO

Director de Educación y Doctrina Policial  
Crnel. PNP VIRGILIO PALOMINO CRUZ

Director General de Gobierno Interior  
Dr. VÍCTOR LÓPEZ ORIHUELA

Jefe de la VII Dirección Territorial Policial - Lima  
Gral. PNP OCTAVIO SALAZAR MIRANDA

Jefe de Estado Mayor de la VII DIRTEPOL - Lima  
Crnel. ARMANDO ADOLFO MARTÍNEZ SALAZAR

### Comandos Operativos

Generales PNP - Directores Territoriales de la PNP  
Jefes de los Frentes Policiales del Huallaga y VRAE

### Órganos de Apoyo

Dirección de Seguridad (DIRSEG)  
Dirección de Operaciones Especiales (DIROES)  
Dirección Contra el Terrorismo (DIRCOTE)  
Dirección de Investigación Criminal (DIRINCRI)  
Dirección de Protección de Carreteras (DIRPROCAR)  
Dirección de Defensa Nacional y Control de Fronteras  
(DIRDFNYCF)  
Dirección de Seguridad Aeroportuaria (DIRSEAER)  
Dirección de Seguridad de Penales (DIRSEPEN)  
Dirección de Inteligencia (DIRINT)  
Dirección de Aviación Policial (DIRAVPOL)  
Dirección de Telemática (DIRTEL)  
Dirección de Logística (DIRLOG)  
Dirección de Información (DIRINFO)